



Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana
(64 Pueblos, 1800 comunidades, 109 federaciones y 09 organizaciones regionales)

Indignación nacional ante las maniobras de impunidad sobre “Lava Jato”

Los pueblos indígenas del Perú somos víctimas permanentes de un sistema de poder, que se agrava por la corrupción generalizada, y que la sentimos profundamente y desde siempre. Por esto, nos indigna y rechazamos enérgicamente que Pedro Gonzalo Chávarry interrumpa la investigación del caso Lava Jato al separar de la misma, a los fiscales Domingo Pérez y Rafael Vela, que venían produciendo resultados. Esa inesperada y arbitraria decisión lo descalifica totalmente como fiscal de la nación y confirma que su actuación responde al interés de impunidad de los culpables, en negociados con Odebrecht, que incluye repartijas y serios daños sociales y ambientales en obras en la Amazonía.

Nos sumamos a la justa indignación nacional y llamamos a movilizarnos dentro y fuera del país, este 3 de enero y las semanas siguientes; hasta lograr justicia y sanción, exigiendo:

- **Restitución en sus cargos de ambos fiscales**
- **Destitución de Pedro Gonzalo Chavarry como fiscal de la nación para someterlo a juicio en el caso “cuellos blancos del Callao”**
- **Reorganizar y limpiar al Ministerio Público de la corrupción.**
- **Enjuiciar y sancionar a la “señora K” y “AG” y a sus mafias partidarias, a las que la “plata llega sola” y que están destruyendo al país.**

Llamamos a movilizarnos, para que la lucha contra la corrupción no se interrumpa y quede a medias, y por el contrario se amplíe y se intensifique a fondo, para frenar también el tráfico de tierras de parcelas que traban la titulación indígena, las plantaciones de palma, los infiernos del petróleo del “fracking” y la minería, la masiva tala ilegal, los negociados en el oleoducto, derrames y reparaciones frustradas.

Si los otorongos no quieren aprobar la ley de reorganización del Ministerio Público debe ejecutarse la cuestión de confianza, procederse al cierre del Congreso del desastre, y convocarse a nuevas elecciones inmediatas, como parte de la restructuración de la institucionalidad del país en mejores condiciones, mediante una nueva Constitución Política con participación plena y efectiva de los pueblos indígenas del país.

*¡Por un bicentenario sin corrupción ni impunidad,
con participación verdadera de los pueblos indígenas!*

*¡Solución a las demandas y respeto a las propuestas de los pueblos indígenas!
¡Donde hay Pueblos con Derechos, habrá Vida Plena para el Perú y el mundo!*

1 de enero del 2019
Consejo Directivo Nacional de AIDSESP